

# **BESTFORTUNA S.A.**

**GUAYAQUIL - ECUADOR**

## **INFORME DEL COMISARIO**

Señores

GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA FIRMA **"BESTFORTUNA S.A."**

Ciudad.-

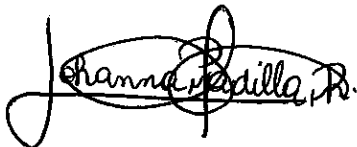
Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones que contienen los Estatutos Sociales de la Compañía y conforme a los Artículos # 279 y #291 de la Ley de Compañía vigente, tengo a bien elevar en conocimiento de ustedes el informe de la fiscalización de la Compañía, relativo al ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2015, de la firma comercial **"BESTFORTUNA S.A."**

Del estudio y revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, elaborados bajo NIIF'S, correspondientes al período comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2015; y luego de examinar la memoria razonada de la situación actual de la Compañía, proporcionada por el administrador, se desprende que la compañía **"BESTFORTUNA S.A."** si cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera que rigen en el Ecuador, y además los administradores han llevado adelante los Libros Sociales con apego a las disposiciones comprendidas en la Ley.

En consecuencia informo a ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la contabilidad en general.

Atentamente,



**ING. JOHANNA PADILLA RIZZO**

**CI # 0917971681**

**COMISARIO**

Guayaquil, Marzo 30 del 2016